

INFORMACIÓN GENERAL

Consultar información completa en programa general o en
www.cursosveranouc.es

MATRÍCULA DE LOS CURSOS:

Ordinaria: 126 €, matrículas formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los 14 días naturales anteriores al comienzo del curso.

Anticipada: 53 €, matrículas formalizadas y pagadas íntegramente hasta 15 días naturales antes del comienzo del curso. Este tipo de matrícula no permite reintegro del dinero, salvo anulación del curso o que se hayan quedado sin plaza.

Reducida: 79 €, (Residentes del municipio donde se imparta el curso matriculado; alumnos de la UC; jóvenes (nacidos en 1989 y años posteriores); desempleados y miembros de ALUCAN) matrículas formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los 14 días naturales anteriores al comienzo del curso. Todos los beneficiarios deberán acreditar documentalmente su pertenencia al colectivo correspondiente.

Mayores: 32 € (nacidos en 1949 y años anteriores).

DEVOLUCIONES:

No se devolverá el importe de la matrícula a aquellas personas/empresas que hayan escogido la modalidad de *matrícula anticipada*.

Plazo de solicitud: diez días naturales de antelación al comienzo del curso.

DIPLOMAS DE ASISTENCIA:

Imprescindible la acreditación presencial en, al menos, el 80% de las horas lectivas del curso. Se controlará la asistencia de los alumnos.

CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN:

La Universidad de Cantabria reconocerá como créditos de libre elección los obtenidos por la superación de los diferentes cursos por sus alumnos de primer y segundo ciclo. Los alumnos procedentes de la UNED (Centro Asociado en Cantabria) y de las Universidades del G-9 (Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, Oviedo, País Vasco, Pública de Navarra, La Rioja y Zaragoza) podrán acogerse a los convenios correspondientes.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN TRANSVERSAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA:

Con carácter general, los cursos de verano se reconocerán para los estudiantes de Grado con cargo a actividades de carácter cultural (1 crédito por cada curso de 20 horas).

Los cursos asignados al Subprograma de formación en valores y derechos y Subprograma de desarrollo de habilidades de comunicación e información y competencias personales pueden ser objeto de reconocimiento dentro de la asignatura de "Habilidades, Valores y Competencias Transversales" en aquellos planes de grado que la incluyan. Estos cursos tendrán un proceso de evaluación que habrá de superarse para ser reconocidos con 2 créditos.

DE INTERÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA:

A petición del docente interesado, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria homologará la asistencia a todos los Cursos de Verano.

ALOJAMIENTO:

Puede consultar <http://www.turismodecantabria.com/>

TRANSPORTE:

La empresa ALSA facilitará el transporte de los alumnos a las sedes en las que la empresa opere, efectuando un descuento del 30% en los billetes que adquieran en cualquier población de origen donde dicha empresa tenga **punto de venta en Estaciones de Autobuses (Santander, Laredo, Torrelavega)**, así como en las estaciones de Comunidades Autónomas limítrofes con Cantabria (**Bilbao, Oviedo, Gijón, Burgos, León y Palencia**). Los alumnos matriculados en los Cursos de Verano tendrán que presentar copia de la matrícula en el curso para la emisión del o de los billetes. Se aconseja la consulta de horarios en la información pública de ALSA.

Jueves, 10 de julio

09:30 h. a 11:30 h. Apoyos para la Inclusión Social de Personas con Parálisis Cerebral Mediante Tecnologías de la Información.

RAMÓN CERES RUIZ

11:30 h. a 12:00 h. Descanso.

12:00 h. a 13:00 h. Ley General de Derechos de las personas con discapacidad. Cómo debemos aplicarla para que sea una realidad eficaz.

ROBERTO ÁLVAREZ SÁNCHEZ

13:00 h. a 14:00 h. Criterios actuales del DSMV en el trastorno de espectro autista. Necesidad de adaptación contextual.

JULIA ALONSO GARCÍA

14:00 h. a 14:15 h. Clausura del curso y entrega de diplomas.

ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, Directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria

19:00 h. Sesión de cinefórum pública: "El lado bueno de las cosas".

Comentada por **BELÉN DÍEZ CARRAL**, psicóloga

Horas: 20

Plazas: 75

Lugar de impartición: Teatro Municipal. Avda. de Cantabria, 19. Los Corrales de Buelna

Curso reconocible con 2 créditos de libre elección (1º y 2º ciclo).

PATROCINAN

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA



COLABORAN



www.cursosveranouc.es

INFORMACIÓN Y MATRÍCULA · UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Secretaría "Cursos de Verano"

Edificio Tres Torres "Casa del Estudiante" Torre C, planta -2

Avda. Los Castros, s/n (39005 Santander)

Tel.: 902 20 16 16 Fax: 942 20 09 75

E-mail: cursos.verano@unican.es



30 ANIVERSARIO



AYUNTAMIENTO DE
LOS CORRALES DE
BUELNA

LC.3.1 AVANCES EN INTERVENCIÓN EN DISCAPACIDAD

DIRECCIÓN

JOSÉ ANTONIO DEL BARRIO DEL CAMPO

Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

MIGUEL ÁNGEL VERDUGO ALONSO

Catedrático de Universidad. Universidad de Salamanca

Los Corrales de Buelna, del 7 al 10 de julio



LOS CORRALES DE BUELNA

CURSOS DE VERANO 2014



OBJETIVOS DEL CURSO

Desde hace años en el Departamento de Educación de la UC se viene desarrollando una decidida labor de formación, investigación y concienciación sobre diferentes aspectos relacionados con la discapacidad, dirigida no sólo a los estudiantes, sino también a los profesionales de este campo. Año tras año, planteamos temas nuevos y soluciones nuevas, ofertadas por grupos de investigación y equipos de trabajo que experimentan acciones específicas concretas de forma exitosa.

Presentar estos logros figura como uno de nuestros principales objetivos. Ofrecer planteamientos novedosos es otro de nuestros retos. Pretendemos también fomentar actitudes integradoras en la población.

El curso va destinado a profesionales y estudiantes.

PROFESORADO

JULIA ALONSO GARCÍA

Profesora Titular de Universidad. Universidad de Valladolid.

ROBERTO ÁLVAREZ SÁNCHEZ

CERMI Cantabria.

JOSÉ ANTONIO DEL BARRIO DEL CAMPO

Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

CRISTINA BRANDARIZ LOUSA

Coordinadora del Departamento de Lengua de Signos Española. Federación de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN).

TOMÁS CASTILLO ARENAL

Director Gerente. AMICA.

RAMÓN CERES RUIZ

Profesor de Investigación. GBio-CSIC. CSIC. Madrid.

DOMINGO GONZÁLEZ-LAMUÑO LEGUINA

Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

CARMEN MARTÍNEZ-CUÉ PESINI

Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria.

ANA MARIA RIAÑO GALÁN

Logopeda y Psicopedagoga. Profesora del C.E.E. Fernando Arce.

ANA ISABEL SÁNCHEZ

Coordinadora de Proyectos Europeos. Diputación de Zamora.

JOSÉ IGNACIO SOLAR CAYÓN

Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

ALFONSO TAZÓN ALONSO

Gerente. ASCASAM.

MIGUEL ÁNGEL VERDUGO ALONSO

Catedrático de Universidad. Universidad de Salamanca.

PROGRAMA

Lunes, 7 de julio

09:15 h. a 09:30 h. Recepción de participantes e inauguración del curso.

ELENA MARTÍN LATORRE, Vicerrectora de Cultura, Participación y Difusión de la Universidad de Cantabria

MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, Consejera de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria

MERCEDES TORIBIO RUIZ, Alcaldesa de Los Corrales de Buelna
PRESIDENTES(AS) / RESPONSABLES ENTIDADES COLABORADORAS

09:30 h. a 11:30 h. Una perspectiva de la Convención de la ONU desde el modelo de Calidad de Vida.

MIGUEL ÁNGEL VERDUGO ALONSO

11:30 h. a 12:00 h. Descanso.

12:00 h. a 14:00 h. La Evaluación de Apoyos a Niños y Adolescentes con Discapacidad Intelectual.

MIGUEL ÁNGEL VERDUGO ALONSO

Martes, 8 de julio

09:30 h. a 10:30 h. Comunicación, discapacidad intelectual y envejecimiento.

JOSÉ ANTONIO DEL BARRIO DEL CAMPO

10:30 h. a 11:30 h. Psicosociología de las personas sordas.

CRISTINA BRANDARIZ LOUSA

11:30 h. a 12:00 h. Descanso.

12:00 h. a 13:00 h. Avances en tratamientos de la D.I. en el Síndrome de Down. Modelos experimentales con animales y su posterior aplicación en humanos.

CARMEN MARTÍNEZ-CUÉ PESINI

13:00 h. a 14:00 h. La valoración de la capacidad, discapacidad y del entorno: según la CIF y según el enfoque que propone la Ley de Derechos.

TOMÁS CASTILLO ARENAL

16:00 h. a 18:00 h. ¿Es el baremo del Sistema de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia adecuado para valorar situaciones de dependencia de las personas con discapacidad psíquica?

ALFONSO TAZÓN ALONSO

19:00 h. Sesión de cinefórum pública: "Intocable".

Comentada por representante de COCENFE

Miércoles, 9 de julio

09:30 h. a 10:30 h. El teatro como recurso educativo.

ANA MARÍA RIAÑO GALÁN

10:30 h. a 11:30 h. La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: un nuevo paradigma.

JOSÉ IGNACIO SOLAR CAYÓN

11:30 h. a 12:00 h. Descanso.

12:00 h. a 13:00 h. Responsabilidad del pediatra en la identificación de signos de alarma y del terapeuta en la intervención basada en diagnóstico.

DOMINGO GONZÁLEZ-LAMUÑO LEGUINA

13:00 h. a 14:00 h. El pediatra en el diagnóstico sindrómico y el terapeuta en la intervención basada en el diagnóstico.

DOMINGO GONZÁLEZ-LAMUÑO LEGUINA

16:00 h. a 18:00 h. Subvenciones europeas en el ámbito de la discapacidad dentro del Marco Estratégico de Referencia 2014-20.

ANA ISABEL SÁNCHEZ

19:00 h. Conferencia pública: "La importancia de la comunicación en el desarrollo infantil. Perspectivas en la discapacidad intelectual".

JOSÉ ANTONIO DEL BARRIO DEL CAMPO

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS.....

NOMBRE.....DNI/Pasaporte.....

DIRECCIÓN.....C.P.....

POBLACIÓN.....PROVINCIA.....

PAÍS.....TFNO.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

ESTUDIOS/PROFESIÓN.....

CENTRO DE ESTUDIOS/TRABAJO.....

ESTUDIANTE ☐ EMPLEADO ☐ DESEMPLEADO ☐

SEXO.....EDAD.....CÓDIGO DEL CURSO.....

TÍTULO DEL CURSO.....

Documentos que debe aportar para efectuar la matrícula:

1. Boletín de inscripción (uno por cada curso).
2. Fotocopia del DNI o pasaporte en vigor (uno por cada curso).
3. Fotocopia o duplicado del resguardo bancario acreditativo del abono de las tasas.
4. En caso de ser desempleado, y para justificar el derecho a matrícula reducida, fotocopia de la documentación acreditativa.
5. En caso de acreditación de residencia: certificado de empadronamiento o documento equivalente.

Lugar de entrega de inscripciones (también por correo):

1. Secretaría de los Cursos de Verano: Edificio Tres Torres "Casa del Estudiante" Torre C, planta -2. Avda. Los Castros, s/n (39005 Santander).
2. Correo postal dirigido a la Secretaría de los Cursos.
3. Por fax: 942 20 09 75.
4. Correo electrónico enviado a [cursos.verano@unican.es](mailto: cursos.verano@unican.es) (en este caso se deberá añadir la documentación escaneada).
5. Alumnos matriculados actualmente en la UC: pueden matricularse a través del Campus Virtual, enviando en el plazo de 3 días naturales la documentación por correo electrónico o entregándola en la Secretaría de los Cursos.

Abono de matrículas:

Particulares: Por ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta corriente **ES19-2048-2204-19-3400000154** abierta a nombre de la Univ. Cantabria "Tasas Cursos Monográficos" en Caja Cantabria (los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta del alumno).

Empresas y entidades/organismos: a través de factura emitida con anterioridad al ingreso. No se efectuarán ingresos en la cuenta arriba mencionada.

Estos datos serán incorporados al fichero de "Cursos de Verano" de esta Universidad, cuya finalidad es la gestión de dichos cursos así como el envío de información sobre ellos. Los derechos de acceso, rectificación y cancelación podrán ejercitarse mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI u otro documento identificativo válido, dirigido al responsable del fichero, Gerente de la Universidad de Cantabria, Pabellón de Gobierno, Avda. de los Castros s/n 3990 Santander, a través de su Registro General o por correo. En dicha solicitud deberá indicarse la dirección y datos identificativos, la petición concreta así como los documentos acreditativos que la fundamentan, según el caso, fecha y firma.
Al amparo del art. 11.2 c) de la citada ley, se realizarán las cesiones de los datos personales necesarios, en su caso, a entidades financiadoras para la justificación de becas y subvenciones y a la agencia de viajes y empresas de transporte contratada para la organización del mismo.

CANTIDAD INGRESADA:

Tasas de Matrícula.....Euros

